



Subdireccion Compras <compras.gestion@hus.org.co>

ACLARACION

FERRELECTRICOS IMPORTADOS <ferrelectricosimportados@hotmail.com>
Para: Contratación hus <contratacion@hus.org.co>

18 de agosto de 2023, 8:49

Buen dia

Solicitamos muy amablemente se nos informe el por que en la evaluacion final se nos informa que no cumplimos con la evaluacion tecnica en el cual se subsanaron los documentos y se evidencia que en la publicacion del dia 17 de agosto es incongruente la informacion ya que la subsanacion tecnica se encuentra como cumple, razon por la cual solicito al respectivo evaluador que revise lo informado y se evalue transparentemente ya que se ve varias irregularidades al momento de la evaluacion tecnica

📎 ACTA No. 53 EVALUACIONES DEFINITIVAS CONV. 13 DE 2023.

[2023-08-17 17:01:43]

📎 SUBSANACION EVALUACION TECNICA Y EXPERIENCIA DE AGOSTO 04 DE 2023

[2023-08-17 17:02:28]

📎 EVALUACION FACTORES DE PONDERACION CONV 13 2023

[2023-08-17 17:04:51]

📎 EVALUACION ECONOMICA CONV 13 2023

[2023-08-17 17:05:47]

acias



Ferrelectricos Importados S.A.S.
NIT. 900.282.850-8 - REGIMEN COMUN
Importadores y Distribuidores
De Toda Clase de Herramientas Eléctricas - Automatización

Ferrelectricos Importados S.A.S.
Importadores Y Distribuidores
Nit. 900.282.850 - 8 - Régimen Común
De Toda Clase de Herramientas
Eléctricas - Automatización
Tel: 310 7122873 - 314 5887314
Celulares. 313 4008721 - 3102475768

COMUNICADO No. 1

PARA: Todos los interesados del Proceso de Convocatoria Pública No. 13 de 2023 – Objeto: SUMINISTRO DE INSÚMOS ELÉCTRICOS, FERRETERÍA, CONSTRUCCIÓN Y HERRAMIENTA PARA LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA BOGOTÁ, LA UNIDAD FUNCIONAL DE ZIQAUIRÁ Y EL HOSPITAL REGIONAL DE ZIQAUIRA SUPEDITADO A DEMANDA O NECESIDAD.

DE: Directora Administrativa (Presidente Comité de Compras y Contratos) y Subdirector de Bienes, Compras y Suministros (Secretario Comité de Compras y Contratos) de la E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA

ASUNTO: Presentación Respuesta a solicitud presentada por la empresa FERRELECTRICOS IMPORTADOS S.A.S. a Evaluación Técnica final publicada a fecha 17 de agosto de 2023.

FECHA: Agosto 22 de 2023

Por medio del presente comunicado, me permito presentar respuesta a solicitud del proponente FERRELECTRICOS IMPORTADOS S.A.S. en relación a la Evaluación Técnica Final, publicada a fecha 17 de agosto de 2023 en la página web del hospital www.hus.org.co y SECOP II mediante **Acta No. 53 EVALUACIONES DEFINITIVAS CONV. 13**, de acuerdo al cronograma establecido en la Convocatoria Pública No. 13 de 2023 adelantada por la entidad; en aras de garantizar los principios administrativos de la contratación estatal y de toda actuación administrativa como lo son: Selección objetiva, celeridad, eficacia, economía, transparencia entre otros a continuación:

EMPRESA SOLICITANTE: FERRELECTRICOS IMPORTADOS S.A.S.

MEDIO DE RECEPCIÓN: Correo Electrónico

FECHA Y HORA DE RECEPCIÓN: 18 de agosto de 2023 08:49

SOLICITUD

"(...)

Solicitamos muy amablemente se nos informe el por que en la evaluacion final se nos informa que no cumplimos con la evaluacion tecnica en el cual se subsanaron los documentos y se evidencia que en la publicacion del dia 17 de agosto es incongruente la informacion ya que la subsanacion tecnica se encuentra como cumple, razon por la cual solicito al respectivo evaluador que revise lo informado y se evalue transparentemente ya que se ve varias irregularidades al momento de la evaluacion técnica

"(...)"

- **RESPUESTA HOSPITAL:** en atención a su solicitud, nos permitimos informar que el concepto de **NO CUMPLE** presentado para el proponente FERRELECTRICOS IMPORTADOS S.A.S. a numeral 4.1.10 del Acta No. 53 EVALUACIONES DEFINITIVAS CONV. 13 publicada a fecha 17 de agosto de 2023, donde se comunica el RESULTADO FINAL DE EVALUACIONES, se aduce a las siguientes consideraciones:

1. Que a fecha 11 de agosto de 2023, se publicó en la página web del Hospital y en el Sistema Electrónico de Contratación Pública **SECOP II**, en referencia al proceso de Convocatoria Publica No. 13- 2023 cuyo

objeto se enuncia líneas arriba, documento equivalente a **EVALUACION TECNICA CORREGIDA HABILITANTE** y Adenda No. 2 que incorporó la actividad "**Observaciones y/o subsanación a la evaluación técnica corregida habilitante**" y a partir de esta, la fecha de ejecución de las actividades que se encontraban establecidas en la Adenda No. 1 publicada a fecha 9 de agosto de 2023 en las plataformas ya mencionados en el presente numeral, correspondientes a las actividades: i) *Respuesta a las observaciones de las evaluaciones y publicación de la evaluación definitiva de Requisitos Habilitantes y publicación de Evaluaciones de Ponderación*, ii) *Adjudicación*, iii) *Firma del contrato*, iv) *Póliza*.

- Que en la Adenda No. 2 se estableció en la parte Resolutiva para la actividad "**Observaciones y/o subsanación a la evaluación técnica corregida habilitante**" como fecha de cumplimiento, los días 14 y 15 de agosto de 2023. Se trae aparte del **RESUELVE** de la Adenda No. 2 que confirma lo mencionado hasta ahora

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR - HORA	OBSERVACIONES Y ACLARACIONES
Observaciones y/o subsanación a la evaluación técnica corregida habilitante	14 y 15 de agosto de 2023	Subdirección de Bienes Compras y Suministros, Edificio Administrativo de la E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA – BOGOTÁ Cra 8 No. 0-29 Sur – 5:00 p.m.	Se recibirán en medio físico (Oficina Subdirección de Bienes, Compras y Suministros – 3 piso Edificio Administrativo en horario de 7:00 a.m. a 5:00 p.m. los días 14 y 15 de agosto de 2023, y medio electrónico al correo contratacion@hus.org.co (desde el momento de publicación de la evaluación, es decir desde el 11 de agosto de 2023 5:00 p.m. hasta el 15 de agosto de 2023 5:00 p.m.). Solo se recibirán Subsanaciones, Observaciones y/o Aclaraciones hasta la fecha y hora descrita, por tanto posterior a ella, no se efectuará ninguna respuesta ni se atenderán consultas telefónicas, personales o escritas (oficio, vía página Web o Correo electrónico). Las solicitudes que se interpongan a tal fin después de agotado este plazo, serán contestadas en los términos previstos en la Ley 1755 de 2015. Los documentos remitidos en medio físico o correo electrónico, deberán identificar en el mismo (Oficio, Cuerpo del correo electrónico: Nombre del Proponente, número y objeto de la convocatoria, relación del documento subsanado u observado identificando a que evaluación (es) subsana (n) u observa (n) el o los documento (s) presentados.
Respuesta a las observaciones de las evaluaciones y publicación de la evaluación definitiva de Requisitos Habilitantes y publicación de Evaluaciones de Ponderación	17/08/2023	Subdirección de Bienes Compras y Suministros, 5:00 p.m., Edificio Administrativo de la E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA – BOGOTÁ Cra 8 No. 0-29 Sur	El proveedor podrá acercarse a la Subdirección de Compras y Suministros para la notificación de la respuesta a su observación, o ingresar a la página web del Hospital www.hus.org.co , en el link de contratación y en la página del SECOP II.
Adjudicación	22/08/2023	Sala de Juntas Gerencia 5:00 P.M. Edificio Administrativo de la E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA – BOGOTÁ Cra 8 No. 0-29 Sur	Acto administrativo de adjudicación, se publicará en la página web www.hus.org.co y en la página del SECOP II

Firma del contrato	Dos (2) días hábiles siguientes a la adjudicación	Gerencia – Oficina de Contratos, Edificio Administrativo de la E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA – Cra 8 No. 0-29 sur - Bogotá	El representante legal de la empresa favorecida en la convocatoria deberá presentarse en las instalaciones del Hospital para proceder a la firma del contrato, en el término señalado. El incumplimiento del representante legal del oferente, hará que el Hospital haga efectiva la póliza de seriedad de la propuesta
Póliza	Dos (2) días hábiles después de la firma del contrato	Oficina de Contratos, Edificio Administrativo de la E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA – Cra 8 No. 0-29 sur - Bogotá	El proveedor deberá presentar la respectiva póliza en la oficina de Contratos en el 5° piso del edificio Administrativo de la E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA – Cra 8 No. 0-29 sur - Bogotá

3

- Que el proponente **FERRELECTRICOS IMPORTADOS S.A.S.**, remite documentación como subsanación en fecha posterior a la indicada en la Adenda No. 2 (se recibe la información a través de correo electrónico contratacion@hus.org.co a fecha 16 de agosto de 2023 11:35), la cual es considerada por el Hospital como extemporánea y que no es de desconocimiento de los participantes, ya que como se indicó en la Adenda No. 2 y se refleja en el numeral anterior, se encontraba esta condición.
- Que al considerarse extemporánea la entrega de la documentación por parte del proponente **FERRELECTRICOS IMPORTADOS S.A.S.**, la misma no es objeto de evaluación y si se encausa en lo indicado a "(...) numeral 3.6 CAUSALES DE RECHAZO DE PROPUESTAS- Literal n) La no presentación de alguno de los documentos mínimos habilitantes y que no haya sido subsanado dentro de término establecido otorgado por la entidad, y Literal s) No subsanar o subsanar parcialmente lo requerido dentro del término estipulado para ello (...) del Pliego de Condiciones de la Convocatoria Pública No. 13 de 2023.
- Que retomando el termino para presentación de Observaciones y/o subsanación a la evaluación técnica corregida habilitante indicado en el numeral 2 del presente documento, el proponente **CONSORCIO ACTIVA BOGOTA**, presento documentación como medio de subsanación a la evaluación técnica corregida habilitante, recepcionada en la Subdirección de Bienes, Compras y Suministros a fecha 15 de agosto de 2023 2:20 p.m., la cual NO es objeto de evaluación; por las razones descritas en el Acta No. 53 EVALUACIONES DEFINITIVAS CONV. 13 del comité de Compras y Contratos del Hospital, que a texto indico a numeral 4.1.6 lo siguiente:

"(...)

4.1.6. *Publicada la Adenda No. 2 al proceso de Convocatoria Pública No. 13- 2023, a fecha 15 de agosto de 2023 el proponente **CONSORCIO ACTIVA BOGOTÁ**, presenta documentación como medio de subsanación, la cual no es tomada en cuenta ya que este proponente surtió esta etapa presentando documentación como subsanación a fecha 2 de agosto de 2023 y en el entendido que la corrección a la evaluación técnica publicada a fecha 11 de agosto de 2023 no incidió en el concepto de evaluación técnica inicial publicada a fecha 31 de julio de 2023 para este proponente. También se hace importante mencionar que al revisar la documentación, la información suministrada difiere entre una y otra entendiéndose como mejoramiento de la oferta o elaboración de la oferta en el transcurso del proceso.*

"(...)"

- Que con las consideraciones expuestas con anterioridad, se da el entendido que no hay documentos a evaluar, lo cual significa que no habría pronunciamiento por parte del área técnica, y se determino publicar el resultado de evaluación de subsanación técnica y de experiencia en referencia a la

documentación presentada por el proponente **CONSORCIO ACTIVA BOGOTA** a fecha 2 de agosto de 2023, que se recepcionó en términos a lo indicado en el cronograma de actividades (cronograma inicial, sin presentación de Adendas) una vez publicadas las evaluaciones habilitantes a fecha 31 de julio de 2023 en la página web del Hospital y en el Sistema Electrónico de Contratación Pública **SECOP II**, la cual como lo menciona el proponente en su solicitud se muestra el concepto de evaluación técnica para **FERRELECTRICOS IMPORTADOS** como **CUMPLE**, valga la aclaración que este se toma en suceso anterior a la publicación de la **Evaluación Técnica Corregida Habilitante** y que si bien es cierto se publicó a fecha 17 de agosto de 2023, en el cuerpo del documento se observa claramente la fecha de elaboración que es del 3 de agosto de 2023 y recepción por la subdirección de compras del 4 de agosto de 2023.

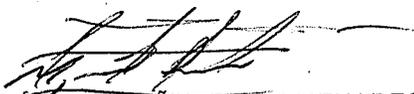
4

7. Que mencionado lo anterior, en el numeral 4.1.10 del Acta No. 53 **EVALUACIONES DEFINITIVAS CONV. 13** publicada a fecha 17 de agosto de 2023, donde se expone el **RESULTADO FINAL DE EVALUACIONES**, se indica también que los conceptos que no se encuentren relacionados en el numeral 4.1.8 del Acta referida, conservan los conceptos publicados en las Evaluaciones Habilitantes a fecha 31 de julio de 2023 y Evaluación Técnica Corregida publicada a fecha 11 de julio de 2023; para lo cual, correspondería tanto para el **CONSORCIO ACTIVA BOGOTA** como para **FERRELECTRICOS IMPORTADOS S.A.S.** el concepto de evaluación de **NO CUMPLE**.

Por lo esbozado con anterioridad, por parte del Hospital se considera que desde el **Acta No. 53 EVALUACIONES DEFINITIVAS CONV. 13** del comité de Compras y contratos, se dio claridad a lo adelantado hasta la fecha sobre el proceso de la Convocatoria Pública No. 13 de 2023, la cual tiene como objeto: **SUMINISTRO DE INSUMOS ELÉCTRICOS, FERRETERÍA, CONSTRUCCIÓN Y HERRAMIENTA PARA LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA BOGOTÁ, LA UNIDAD FUNCIONAL DE ZIQAQUIRÁ Y EL HOSPITAL REGIONAL DE ZIQAQUIRA SUPEDITADO A DEMANDA O NECESIDAD**, garantizando los principios de la contratación estatal y de toda actuación administrativa y se da respuesta a lo solicitado por el proponente **FERRELECTRICOS IMPORTADOS S.A.S.**

Atentamente,


SANDRA ELIANA RODRIGUEZ GARCÍA
Directora Administrativa
Presidente Comité de Compras y Contratos


MIGUEL ANGEL LINEIRO COLMENARES
Subdirector de Bienes Compras y Suministros
Secretario Comité de Compras y Contratos